



*Audiencia de Cuentas de Canarias*

**RESULTADO DEFINITIVO DE LA  
FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2001  
DEL CONSORCIO PARQUE AEROPORTUARIO  
DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE GRAN CANARIA**

La Entidad ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990. En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma, se ha observado lo siguiente:

1. El Presupuesto del ejercicio 2001 ha sido aprobado con retraso.
2. No consta que la Cuenta haya sido informada por la Comisión Especial de Cuentas.
3. La aprobación de la Cuenta se ha producido con retraso.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de febrero de 2004.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Marcelino Rodríguez Viera

**ALEGACIONES AL RESULTADO PROVISIONAL DE LA  
FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2001  
DEL CONSORCIO PARQUE AEROPORTUARIO  
DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE GRAN CANARIA**

A la fecha de aprobación del presente resultado definitivo, la Entidad no ha formulado alegación alguna al mismo.